

INFORME DE RESULTADOS REVISION PREVENTIVA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

INF N° 105946



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLAYA SAS

CARRERA 17 # 22 - 41

NIT 900575363-0

CALI

TELÉFONO 444 42 14

direccion tecnica@cdaeplaya.com

A. INFORMACION GENERAL

1 FECHA

2 DATOS PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2021-07-21 07:19:00	Nombre o razon social JHON JAIRO GONZALEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () 94306606
Direccion CARRERA 24 A 52 07	Telefono fijo o celular 3117128945	Departamento Valle del cauca
Correo Electronico JHONGONZLEZ24051@GMAIL.COM		Municipio Cali

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa VMI646	País COLOMBIA	Servicio Publico	Clase CAMIONETA	Marca CHERY	Línea TIGGO
Modelo 2015	Numero de licencia de tránsito 10014039798	Fecha matricula 2014-08-05	Color BLANCO	Combustible / Propulsion GASOLINA	VIN o chasis LVYDB11B1F0010836
No de motor SQRE4G16AA	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm)(si aplica) 1598	Kilometraje 144481	Numero de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo carroceria WAGON	Fecha vencimiento SOAT	Conversion GNV SI () NO () NA (X)	Fecha vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6262.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo * indica un defecto encontrado

Medicion de Intensidad/ Inclinacion de luces (Bajas, Altas Antinieblas/ Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minimo / Rango	Unidad	Simultanea (Si) (No)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.4				klux	NO
		Inclinacion	1.36				%	
	Izquierda(s)	Intensidad	15.6				klux	NO
		Inclinacion	1.61				%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	58.0				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	62.0				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultaneamente			Intensidad 120		Maxima		Unidad klux	

5 SUSPENSION (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	64.0		54.0		72.0		76.0	40	%

6 FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	2878	3640	N	Eje 1	2961	3983	N	2.00	20-30	30	%
Eje 2	1803	3081	N	Eje 2	1963	2972	N	6.00	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor 70.0		Minimo 50.0		Unidad %				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
31.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	2186	6701	N	Sumatoria Derecho	2088	6956	N

7 DESVIACION LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad
6.30	4.80				10	m/km

8 DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Carretero normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Maximo	Unidad
		%		%		%

9 EMISIONES DE GASES (exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a VEHICULOS CICLO OTTO 4T o 2T

	(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Óxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOX)	Norma	Unidad
Ralentí	709	0.16	1	%	13.6	7	%	1.40	5	%	154	200	ppm			%
Crucero	2571	0.17	1	%	14.2	7	%	0.30	5	%	169	200	ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)		NO			Valor						Unidad					
Temperatura de prueba		Temperatura			69.0						°C					
Condiciones Ambientales		Temperatura ambiente			27.0						°C					
		Humedad Relativa			66.0						%					

9b VEHICULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor Norma Unidad		
	Gobernada	%		%		%		%	Resultado		
(rpm)		Temperatura de operación motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar		
Ralentí		Temp Inicial	Temp Final	Unidad	Temperatura Ambiente		Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Unidad	
				°C			°C		%	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC5375, NTC 6218 Y NTC6282 (segun corresponda).

Codigo	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC5375, NTC 6218, NTC6282 NTC, 4983 NTC 4231 Y NTC 5365 (segun corresponda).

Codigo	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA.

Codigo	Descripcion	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D2. REGISTRO DE PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESION DE LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.55	4.33				3.01
DERECHA	3.24	4.01				

NOTA Defectos Tipo A. Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de usuarios de la vía pública o el ambiente

Defectos Tipo B. Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218 NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (segun corresponda).

APROBADO ☒ SI ☐ NO ☐	N° Consecutivo RUNT A
E1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - superior a 7 para vehículos Motocicletas, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatriciclos
 - superior a 5 para vehículos Livianos Públicos, Pesados Públicos, Motociclos, Cuatrimotos y Triciclos
 - superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatriciclos, Cuatrimotos, Triciclos
- Se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULO PARA REVISION

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JORGE DANIEL VARGAS NARVAEZ

NOTA

- 1) El campo del resultado de la prueba de Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicara cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aqui consignados corresponden al momento de la revision tecnico-mecanica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehiculo mantener las condiciones tecnico-mecanicas y de emisiones contaminantes que indican los articulos 50-51 de la ley 789 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario poseedor o tenedor del vehiculo automotor objeto de revision, debera efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) dias calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehiculo automotor, podra volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnostico Automotor para someter el vehiculo a la revision de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el articulo 28 de la resolucion 3768 de 2013, o la que modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe